**Rehabilitación y Reintegración: Un enfoque de justicia terapéutica en casos de consumo problemático**

**Rehabilitation and Reintegration: A therapeutic justice approach in cases of problematic substance use**

Ferreyra, C.J. E.; Ferra, L.; Galvani, M.
Universidad Católica de Cuyo – San Juan- abog.ferreyracristina@gmail.com

## Resumen

El estudio aborda la relación entre consumo problemático, exclusión social y conflictividad penal en jóvenes de San Juan, desde un enfoque interdisciplinario basado en la justicia terapéutica. A partir de entrevistas, observaciones y análisis documental, se promueve una respuesta judicial humanizada orientada a la rehabilitación y reintegración social.
**Palabras: Justicia terapéutica – Consumo problemático – Exclusión social – Jóvenes – Reintegración**

## Abstract

The study examines the relationship between problematic substance use, social exclusion, and criminal conflict among youth in San Juan from an interdisciplinary perspective grounded in therapeutic justice. Through interviews, observations, and document analysis, it promotes a humanized judicial approach focused on rehabilitation and social reintegration.
**Keywords: Therapeutic justice – Problematic substance use – Social exclusion – Youth – Reintegration**

## Introducción

El presente trabajo sintetiza los avances del Proyecto PRONIS “Rehabilitación y Reintegración: un Enfoque de Justicia Terapéutica en Casos de Consumo Problemático”, en ejecución en la Universidad Católica de Cuyo. El estudio aborda la relación entre consumo problemático, conflictividad penal y exclusión social en jóvenes de la provincia de San Juan, desde una perspectiva interdisciplinaria que articula el Derecho, la Psicología y el Trabajo Social.

La investigación se inscribe en un contexto donde la respuesta estatal frente al consumo y al delito juvenil continúa fuertemente atravesada por lógicas punitivas y asistencialistas. Frente a ello, la justicia terapéutica propone una mirada humanizada, que reconoce la dignidad de la persona y promueve su recuperación integral a través de procesos restaurativos, participativos y comunitarios.

## Objetivos

- Analizar la relación entre consume problemático, exclusion social y conflictividad penal en jóvenes.
- Identificar los vacíos institucionales y normativos en el abordaje del consumo en contextos de encierro.
- Explorar las posibilidades del enfoque terapéutico como herramienta de rehabilitación y reintegración social.

## Metodología

La investigación adopta un enfoque cualitativo con diseño exploratorio-descriptivo. Se realizaron entrevistas a profesionales del Servicio Penitenciario Provincial (Área de Salud Mental), observaciones directas y análisis documental de normativas y programas vigentes. Se integraron, además, instancias de vinculación internacional con profesionales de Puerto Rico y la participación del equipo en el Congreso Nacional de Justicia Penal Juvenil, lo que permitió contrastar los hallazgos locales con experiencias comparadas y debates contemporáneos sobre justicia especializada.

## Resultados

Los primeros avances revelan que muchas de las personas privadas de la libertad que actual-

Ferreyra, C.J. E.; Ferra, L.; Galvani, M.
Universidad Católica de Cuyo – San Juan- abog.ferreyracristina@gmail.com

mente atraviesan procesos terapéuticos iniciaron trayectorias de consumo antes de su ingreso al sistema penal, en contextos de vulnerabilidad estructural, con necesidades básicas insatisfechas y escaso acceso a derechos fundamentales como la salud y la educación. Este dato no sólo describe una situación social, sino que evidencia la ausencia de respuestas institucionales oportunas capaces de detectar, contener y acompañar las problemáticas de consumo en etapas tempranas. En este escenario, los jóvenes en conflicto con la ley aparecen como personas en desarrollo, sujetas a procesos vitales, emocionales y sociales aún en construcción. Sin embargo, el sistema jurídico argentino continúa mostrando una marcada deuda legislativa y política en materia de especialización juvenil. La falta de adecuación normativa a los estándares internacionales y la insuficiente formación de los operadores impiden una verdadera aplicación del principio de singularidad del sujeto de derecho, que exige respuestas individualizadas, interdisciplinarias y no meramente sancionatorias.

El trabajo de campo permitió observar experiencias valiosas, como el funcionamiento del Centro de Día del Servicio Penitenciario, que brinda atención terapéutica a personas con consumo problemático, aunque con recursos humanos y materiales limitados. Los profesionales entrevistados expresaron que la abstinencia puede concebirse como punto de partida o de llegada. Desde una visión terapéutica, el logro de la abstinencia no implica el fin del proceso, sino el inicio de un camino hacia la reintegración personal y comunitaria, que requiere acompañamiento constante, contención emocional y fortalecimiento de redes sociales.

La participación en el Congreso Nacional de Justicia Penal Juvenil reafirmó esta mirada, al evidenciar la necesidad urgente de consolidar una justicia especializada que contemple la condición particular del sujeto en desarrollo. Magistrados, fiscales y especialistas coincidieron en que el actual sistema mantiene un enfoque fragmentado, sin coordinación efectiva entre los ámbitos judicial, sanitario y educativo, lo que obstaculiza los procesos de recuperación y vulnera derechos fundamentales.

## Discusión

Los hallazgos confirman que la conflictividad penal juvenil no puede comprenderse sin atender a las dimensiones estructurales de la exclusión. La falta de políticas de prevención y detección temprana, junto con la escasa articulación entre instituciones, reproduce trayectorias de vulnerabilidad que luego son criminalizadas.
En este contexto, la justicia terapéutica ofrece un marco transformador, centrado en la dignidad y la potencialidad del sujeto en desarrollo, que busca reconfigurar la respuesta penal en términos de acompañamiento, escucha y reconstrucción de lazos sociales. Su implementación demanda no solo voluntad institucional, sino también una reforma legislativa que garantice la especialización, la formación continua de los operadores y la transversalidad de la perspectiva de derechos humanos en todas las instancias del proceso.

## Conclusiones

El proyecto avanza en la consolidación de una perspectiva interdisciplinaria que concibe la justicia como un espacio de sanación y responsabilidad compartida. Se reafirma que la rehabilitación y reintegración social no se alcanzan mediante la sanción, sino a través de intervenciones sostenidas que reconozcan la singularidad de cada persona, su contexto y su derecho a un desarrollo integral.

Ferreyra, C.J. E.; Ferra, L.; Galvani, M.
Universidad Católica de Cuyo – San Juan- abog.ferreyracristina@gmail.com

Persisten desafíos estructurales: la fragmentación institucional, la falta de recursos y la deuda legislativa en materia de justicia juvenil. Sin embargo, los avances logrados permiten vislumbrar caminos posibles para la construcción de políticas públicas más humanas, eficaces y coherentes con los estándares internacionales de protección de derechos.

## Bibliografía

Winick, B. J., & Wexler, D. B. (2015). Judging in a Therapeutic Key: Therapeutic Jurisprudence and the Courts. Carolina Academic Press.

Naciones Unidas (1990). Reglas de Beijing: Reglas mínimas para la administración de justicia de menores.

Organización Mundial de la Salud (2019). Informe sobre consumo de drogas y salud mental. OMS.